

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA "ORGANIZACIÓN DE TRANSPORTE AMAZONICO PESADO
OTAPEC S.A."**

En la ciudad La Joya de los Sachas, a los 21 días del mes de Abril de 2016, en el local de la Compañía situado en la calle F s/n y Uno, a las 15:30H, se reúnen todos los accionistas de la Compañía "OTAPEC S.A.", de conformidad con el siguiente detallé: 1) El señor **JUVENAL DE JESUS CABRERA JARAMILLO.**, por sus propios derechos, propietario de 800 acciones ordinarias; y, 2) El señor. **CARLOS MANUEL REYES CUEVA**, por sus propios derechos, propietario de 200 acciones ordinarias. Se deja expresa constancia que el valor de cada acción es US\$ 10,00 dólar cada una.

Preside la sesión, en calidad de Presidente de la Compañía el Sr. **Juvenal de Jesús Cabrera**, y en calidad de Secretario actúa el Gerente Sr. **Carlos Manuel Reyes**. Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, se consulta sobre la conveniencia de celebrar una Junta General Universal Ordinaria, de conformidad con lo que establece la Ley de Compañías, sugerencia que es aceptada por todos los presentes. El Presidente propone el siguiente orden del día:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE POR EL EJERCICIO DE 2.015.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO DE 2.015.

3.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DE 2.015.

4.- RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LA UTILIDAD 2015.

Luego de aprobado el Orden del Día, los accionistas pasan a tratar sobre el primer punto, respecto del cual, el Gerente procede a la lectura del Informe. Una vez concluida la lectura, todos los accionistas en forma unánime resuelven aprobarlo en todas sus partes puesto que, presenta todas las actividades y gestiones más importantes realizadas durante el Ejercicio Económico cortado al 31 de Diciembre de 2015.

Luego se pasa a tratar el segundo punto, respecto del cual, el Comisario Principal procede a la lectura del Informe de las Cuentas y Anexos de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2015. Una vez concluida la lectura, todos los accionistas en forma unánime resuelven aprobarlo en todas sus partes puesto que, presenta todas las revisiones contables y sugerencias más importantes realizadas durante el Ejercicio Económico cortado al 31 de Diciembre de 2015.

Se pasa a tratar el tercer punto, del orden del día, sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias y más anexos cortados al 31 de Diciembre de 2015, y que han estado con anterioridad a disposición de todos los accionistas por lo mismo todos tienen conocimiento de su contenido y real situación financiera, los accionistas resuelven unánimemente aprobarlo todas sus partes sin ninguna objeción.

Inmediatamente, se pasa a tratar el cuarto punto y ultimo, del orden del día, referente al destino de utilidad del ejercicio 2015, y los accionistas aprueban la sugerencia del Gerente para que se proceda a autorizar a distribuir a los accionistas y en el momento que el flujo del efectivo lo permita.

Agotado el orden del día el Presidente otorga unos minutos de receso para la redacción del acta, la misma que una vez escuchada su lectura es aprobada por unanimidad y sin reformas por todos los presentes. Se levanta la sesión a las 18:35H. y el secretario que certifica.



D) Carlos Manuel Reyes C.
SECRETARIO - ACCIONISTA
